

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
DE LA OBRITA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA  
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID  
PROVINCIAS, TRIMESTRES 6 UTR., Y ESTRANJ. 12 TRIM.  
FUENTE ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN:  
MADRID, FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.  
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA  
Se reciben exclusivamente en esta adm.  
tración y en las oficinas de la SOCIEDAD GE-  
NERAL DE ANUNCIOS, Gámez, 18, plaza.  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:  
UNA PESETA 30 NUMEROS

AÑO XXXIX NÚM. 10886

TERCERA EDICIÓN

Madrid, Miércoles 11 de Enero de 1888.

DE LA NOCHE

OFICINA: FACTOR, 5

### OLIVA, ÓPTICO

trasladado, por derribo de la antigua casa de la calle del Príncipe, a la de Atocha, 27, frente al ministerio.

### CAFE SE TRASPASA. RAZON, MAYOR, 41, CAMIS.

### LECHE PURA DE VACAS SUAVES A 30 cént.

Costanilla de los Angeles, 18.  
Los clientes de esta casa la toman siempre pura. Pruebo el público y juzgue por sí mismo.—Teléfono 816.

### CASA MARTINHO.—LA CASA MAS DE MODA PARA

Regalos de bodas y bautizos. Novedades.—Arenal, 6.

### REPOSTERIA DE VIENA, ALCALÁ, 42.

Fornitures pour bals et soirées. Glacés. Entremets.

### STRECHECES URETRALES

DILATACION COMODA Y SEGURA.  
**MAL DE PIEDRA.** Cálculos, areolitas, expulsi6n instantánea, incoercible y retención de orina. Toros de la uretra, vagina y matriz.—Males secretos por frías que se curan.—El GRAN THOMPSON, grato específico Americano, es el único curativo sin sonar ni oprimir, de todas las enfermedades de las vías urinarias y matrices. Superior a todas las aguas minerales.—Frasco. 6 pías.—Vi por correo mandando su valor en sellos.—Consultas y prospectos gratis. Gabinete Médico Norte-Americano. MONTEBIA, 33, 1.º MADRID.

### VERDADERA OCASION

A MITAD DE PRECIO  
Se venden las grandes existencias en sedería, lencería, terciopelos, felpas, confecciones y demás artículos.  
**Leandro Gonzalez, Plaza del Angel 13 y 14**

### PREPARACION PARA LA GENERAL, POLITÉCNICA

y militar. Salcaes, 4, colegio. Se admiten internos.

### MADAME ANTOINE ET FILS

dentistas de S. M.  
Puerta del Sol, 13, 2.º e Infantas, 13, 3.º

### VINOS

Blancos RAYO y vino de uva. SAN AGUSTIN, 4 duplo.  
**DINER LEARDY DE 7 A 8.**

### SABANONES CURACION VERDADERA

POMADA VILSENF  
Deposito Melchor Garcia, Capellanes, 1. Al por menor Moreno Miguel, Arenal, 2.—2 pesetas tarro.

### NOTICIAS DEL DIA 11 DE ENERO

#### A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:  
**GOBERNACION.**—Reales decretos declarando cesante a D. Juan Tremol delegado especial del gobierno en Mahon y nombrando para este cargo a D. José Lon y Albareda.  
—Real orden declarando nulias las elecciones municipales verificadas ultimamente en Salas de los Infantes, provincia de Burgos.  
**PRESIDENCIA.**—Reales decretos referentes a la combinacion de gobernadores que en otro lugar publicamos.  
**GRACIA Y JUSTICIA.**—Reales decretos concediendo tres indultos de los cuales dimos cuenta en otra edicion.  
**HACIENDA.**—Reales decretos sobre personal que en otro lugar insertamos.  
**ULTRAMAR.**—Real decreto dando las gracias en nombre de S. M. la reina a D. Sandalio Ricardo Frago por su donativo de 20 ejemplares de la obra «Atarcelos e instruccion de aduanas de Filipinas».

La AGENCIA FABRA nos transmite esta madrugada las siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:  
Paris, 10.  
BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 81'17 (1); 4 1/2 por 100, 107'68.—Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 66'60.—Obligaciones de Cuba 4 1/2 por 100, 103'36.—Consolidados ingleses, 103 3/16.

Ultima hora: 4 por 100 exterior español, 66 5/8

Londres, 10.  
Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66-18.

Paris, 10.  
Cámara de los Diputados.—El Sr. Pedro Blanc, presidente de edad, pronuncia un breve discurso al abrirse la sesion.  
Manifiesta la esperanza de que la legislatura que empieza será más fecunda que la anterior.  
Hace un llamamiento a la concordia de los republicanos para llegar así a la realizacion de las reformas que reclama el país y a la union de todos los franceses en frente del extranjero.  
Senado.—El Sr. Carnot, padre del presidente de la republica, ocupa la presidencia de edad, y pronuncia un corto discurso.  
Dice que el Congreso reunido en Versalles demostró con su eleccion de presidente de la republica, sus deseos de paz interior y exterior, y el respeto de las leyes constitucionales.  
Este cambio capital, añade, se efectuó tan facilmente, que debe tenerse confianza en el buen espíritu del país y en las instituciones.  
Paris, 10.  
El Sr. Floquet ha sido reelegido presidente de la Cámara de los Diputados por 288 votos contra 93.

Lisboa, 10.  
El gobierno se propone presentar en breve una proposicion de ley al Parlamento, pidiendo una fuerte suma para recompensar al mayor Pavla Andrade, por los servicios prestados en la afortunada expedicion llevada a cabo en el rio Zambese, de que se ocupó el discurso de la Corona afirmando el dominio de Portugal en aquella region.  
El rey concederá al mismo Sr. Andrade una gracia honorifica, y tal vez se le confiera la administracion de aquella region.

Paris, 10.  
Cámara de los Diputados.—Se procede al nombramiento de vicepresidentes, resultando elegidos los Sres. Anathole de la Forge, Ernesto Lafevre, Casimiro Perier y Devella.

Berlin, 10.  
Contestando el emperador a una delegacion que con motivo del nuevo año pasó a felicitarle, manifestó que las noticias relativas a la salud del kronprinz, son excelentes, y que confia que en la primavera proxima podrá trasladarse a Berlin.  
Segun el Nacional Zeitung, las potencias harán dentro de un breve plazo gestiones para que el príncipe Fernando de Coburgo abandone la Bulgaria.

En nuestra edicion de la mañana de ayer damos cuenta del robo llevado a cabo durante la noche del 8 al 9 del actual en el Museo Naval.  
El autor ó autores del atentado, deben conocer sin duda la disposicion en que se encuentran las salas de este edificio, pues se dirigieron primeramente a una habitacion pequeña donde se custodiaban el reloj y la cadena de la Marina regaló al invicto Mendez Nuñez, a raíz de la terminacion de la campaña del Pacifico; pero no habiendo conseguido quebrantar la fuerte cerradura de la puerta de dicha habitacion, hicieron blanco de sus criminales propósitos el uniforme de almirante que usó en vida el rey D. Alfonso XII, que encerrado en artistica urna se hallaba, espuesto en la sala llamada de ministros del Museo de referencia.  
Los objetos robados son las borlas de la faja, la placa roja del Merito Naval, el puño del baston, y los botones del chaleco, estos últimos en la creencia de que serian de oro.  
Ninguno de los objetos robados, excepcion hecha de las borlas de la faja que tenían seis u ocho perlas y rubies de pequeño tamaño, contenian piedras preciosas, como asegura un

periódico de la mañana; antes al contrario se distinguan por su sencillez y por hallarse perfectamente ajustados a los modelos reglamentarios.  
El criminal atentado ha producido un doloroso efecto en el ministro, generales, jefes y oficiales de la Armada, no por el valor intrínseco de lo robado, sino por la significacion que en el Museo tenían objetos que pertenecieron a tan inolvidable monarca, donados por su virtuosa viuda S. M. la reina regente.  
Desde el primer momento se hacen numerosas y activas pesquisas para descubrir al autor ó autores del crimen cometido en el Museo Naval, habiendo estado ayer tarde en dicho establecimiento el gobernador civil señor duque de Frias, para conocer la importancia del robo.  
Se ha dispuesto a los que en Cuba se casan civilmente, de la declaracion publica de no pertenecer a la comunión católica.  
La gente política estaba anoche poco agitada en los círculos.  
Los que querian reformas políticas han visto satisfechos sus deseos y callan.  
Los que no las deseaban se van convenciendo de que tienen que aceptarlas y se resignan, produciendo esto una agradable tranquilidad en todos los círculos.  
Mañana se verá ante la comision de actas la del distrito de Denia.  
La enmienda del Sr. Fernandez Villaverde es más financiera que agraria, y tratará especialmente su autor al defenderla del déficit en los gastos de la Hacienda pública, defendiendo la política de la nivelacion de los presupuestos. Su discurso será tambien una contestacion a algunos de los argumentos mantenidos por el Sr. Lopez Fuencerver en la sesion del lunes.  
Los Sras. Gil Berges y Lastres se proponen intervenir en la discusion del Mensaje tan pronto como en ella se hable del asunto de las indemnizaciones a súbditos extranjeros por motivo de la guerra separatista.  
El ministro de Ultramar ha dispuesto que sean depositados en el museo creado para el caso; cuantos objetos pertenecían al Estado de los que formaban parte de la exposicion de Filipinas.  
Anoche recibimos el primer número de La Voz de la Patria, periódico político y literario, a quien deseamos todo género de prosperidades.  
Dice El Mundo que el gobierno alemán ha manifestado al gabinete español la dificultad de elevar a embajada su plenipotenciario en Madrid, siendo la causa de ello la imposibilidad de votar el crédito necesario por no hallarse reunido el Parlamento.  
Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:  
Roma, 10 (8'5 t.).  
El Papa sigue recibiendo a muchísimas personas, entre ellas al hijo de D. Carlos de Borbon, D. Jaime, que le ha hecho un magnifico regalo.

Vildósola y Emilia Pardo Bazan han salido para Venecia con objeto de ver a D. Carlos.  
El obispo de Madrid ha ido a Nápoles.  
—Abidense.  
—Asegura anoche un colega militar que el señor ministro de la Guerra tiene el propósito de suprimir en los próximos presupuestos el descuento del 10 por 100 que en la actualidad grava los sueldos de los jefes y oficiales que no prestan servicio en cuerpo activo.  
Tenemos las mismas noticias.  
Copiamos de La Epoca:  
«Es frecuente oír o leer en los periódicos: «A la avanzada edad de tantos años ha muerto D...»  
«Una vida ordinaria de toda situacion liberal es de 60 años.»  
«No es verdad que habiendo pasado ya de esa tiempo, puede decirse que la actual situacion se halla en su avanzada edad y en ella se presenta como muy natural su muerte por afeccion senil.»  
Haga acopio de paciencia el colega conservador, pues para el partido gobernante comienza ahora la juventud.  
Noticias de sociedad.  
Estos dias se ha agravado la enfermedad que desde el año anterior padece el distinguido diplomático D. José de Argaiz, clubman muy apreciado entre la high life.  
—Asimismo se halla peligrosamente enfermo el actor Romeo d'Elpas, perteneciente a la compañía del teatro Lara, en la que ocupaba puesto señalado.  
—La esposa del eminente autor dramático D. José Echegaray se encuentra fuera de peligro.  
—Comienza a cundir la idea de que no se verificará por ahora el gran baile prometido en el palacio de la calle de Santa Isabel.  
La alta dama en cuyo obsequio debía celebrarse, alejada de la sociedad por una desgracia ocurrida há más de dos años, no parece decidida a abandonar su alejamiento de los placeres mundanos.  
En consecuencia, si los duques de Fernandúez no desisten completamente de su proyecto, parece que al menos lo aplazarán hasta una fecha menos inmediata de la que se suponía.  
En los centros oficiales se recibió el siguiente telegrama:  
Málaga, 10 (10'40 a.).  
A las once de la noche se inició un incendio de proporciones imponentes en casa de comercio de D. Julio Garcia Moreno en la villa de Gaucín, consiguiendo aislar aquel y evitar propagacion con grandes esfuerzos del vecindario y disposiciones de las autoridades, auxiliadas tambien por la guardia civil; resultando la pérdida completa del establecimiento que se calcula en 1000 duros. No hubo más desgracias personales que algunos individuos con ligeras contusiones.  
En breve se reunirán las secciones del Senado para nombrar la comision del proyecto de lo contenido. De hoy a mañana aprobará el Senado los documentos que acreditan la aptitud legal para el ejercicio del cargo de senador de D. Venancio Gonzalez, a fin de que el ex-ministro de la Gobernacion presida la referida comision.  
En la votacion recaida sobre la proposicion del marqués de Trives emitió el señor Maluquer su voto en contra, sin que esto signifiqué, segun sus declaraciones,

que discrepe de las doctrinas políticas del partido liberal dinástico, puesto que se halla resuelto a votar en pró del jurado y de todas las reformas análogas que el gobierno presente.  
La misma actitud observa el Sr. Calderon y Herce.  
No es exacto, como ha supuesto un periódico que D. Alfonso Gonzalez se abstuviera de votar en la proposicion Cánovas, pues votó y consta su voto entre los contrarios a dicha proposicion.  
Anoche visitó una comision de fabricantes de esta corte, presidida por el senador D. Matias Lopez, al señor ministro de la Gobernacion, con objeto de manifestarle los acuerdos que se habían tomado por los representantes de los gremios en la reunion celebrada hace pocos dias en la asociacion de productores, contra el arbitrio creado por el Ayuntamiento sobre los establecimientos molestos y malsanos.  
El Sr. Albareda estuvo muy deferente con la comision y ésta salió muy confiada de que no prosperarian los deseos del Ayuntamiento.  
La asociacion de Productores en vista de que se están cobrando los recibos a muchos industriales y fabricantes de los comprendidos en el referido arbitrio, piensa celebrar otra reunion para acordar la forma en que se debe gestionar la devolucion de dichas cantidades.  
Anoche oímos decir, sin que respondamos de la exactitud de la noticia, que en un patio del cuartel del Conde Duque estaba ayer tarde un sargento enseñando el ejercicio de las armas a varios reclutas. Estos parece que eran muy torpes, por cuya causa faltó al sargento la paciencia y dió con el fusil un golpe en la cabeza a uno de aquéllos, derribándole al suelo sin sentido.  
Al intentar levantarlo, notaron sus compañeros y el sargento, que no se movía. Reconocido por el médico del cuerpo, resultó que habia fallecido aquel infeliz.  
Rosa Romero, bailarina del teatro Real, herida gravemente ayer, se encontraba esta madrugada en una mejoría relativa, pues aun no es tiempo de que se desarrolle el proceso patológico propio de las heridas que sufro y que pueden comprometer su vida. Continúa en la casa de socorro, donde fué visitada anoche por un hermano suyo y casi todas sus compañeras.  
El presunto agresor fué conducido anoche desde el juzgado de guardia al hospital Provincial, sala de presos.  
Las heridas que se infirió todas son leves, como dijimos.  
En el restaurant Inglés se reunieron anoche los diputados de la union constitucional. Ocupáronse de la campaña parlamentaria que se prometen, y en asuntos de Ultramar. Los acuerdos fueron unanimés.  
Segun telegrama recibido anoche de Sevilla, en la isla de Menor, término de Coria y Puebla, al descender las aguas se ha podido apreciar todo el daño producido por la inundacion de estos dias. Se ver

En aquel momento Juana estaba realmente espantosa.  
De pie, livida e inmóvil, fijaba en su antiguo amante y su rival una mirada de desprecio.  
De sus labios cayó esta palabra:  
—Miserables!  
Luego, dirigiéndose a Pablo, le dijo con voz sorda:  
—Tu hija ha muerto!  
—Ha muerto.—repite sin darse cuenta de lo que decía.—Lucia ha muerto...  
—¡Ha muerto de hambre! y tú la has matado...  
Victorina ocultó el rostro entre sus manos. Juana continuó:  
—Y sobre su tumba, hace un instante, he jurado vengarla.  
Los dos se miraban, pero dejó a otros el cuidado de castigar a la mujer adúltera.  
Yo solo castigaré al hombre que me ha seducido y engañado; el cobardo que me arrojó a la calle sin asilo y sin par; al monstruo que he matado a mi hija... A este he jurado castigarle y cumpliré mi juramento.  
Su mano, que acababa de meter en el bolsillo, apareció entonces armada de un revólver. Apuntó a Pablo y soltó el gatillo.  
Al mismo tiempo que la detonacion resonó un grito sordo, o mejor dicho un grito lanzado por Victorina herida mortalmente.  
Pablo, viendo el peligro que le amenazaba había alargado el brazo y desviado el arma, cuya bala hirió a la convelecente.  
El miserable, sin embargo, no se salvó. Juana lo vió de pie entre la nube de humo que se dispersaba, e hizo fuego por segunda vez. Pablo vaciló y cayó de rodillas.  
En aquel momento entraba Eugenio Loiseau con un revólver en la mano y se precipitó sobre Pablo.  
Salpicada con la sangre de sus dos víctimas, la terrible justiciera se lanzó fuera de la habitacion en un estado de completo estravio y, saltando su arma, echó a correr a través del jardín, sin saber a donde iba.  
De repente, el terreno faltó bajo sus pies. Oyóse un grito, luego la caída de un cuerpo que hizo saltar el agua de la Marne, muy profunda en aquel sitio... y luego... nada más que el ruido del trueno, cuyos estampidos se sucedían de segundo en segundo.  
En el jardín, detrás de los sauces llorones, estaba acechando un hombre.  
Era William Scott.  
Había oído el grito... y había visto la caída. La sonrisa de diabólica expresion, asomó a sus labios mientras se acercaba al chalet y miraba por la puerta entreabierta, pero teniendo cuidado de permanecer en la sombra.  
Eugenio Loiseau había cogido por los pelos a Pablo Beraud herido.  
Y apoyándole sobre la sien el cañon del revólver que llevaba en la mano, apretó el gatillo.  
La cabeza quedó destrozada, los sesos esparcieron y el cuerpo rodó por el suelo, mientras que Loiseau, barrado de furor y de ajeno, miraba con acento de espanto triunfal:

## BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. LOS SUBURBIOS DE PARIS. 366 363

—¡Ah! ¡me has engañado!... ¡pues me vendiste!... ¿Qué dices ahora?..  
Luego corrió a Victorina, tendida boca abajo en el suelo y ya rígida...  
Con un movimiento brutal la cogió por el cuello y la volvió.  
Entonces pudo ver en medio de la frente el pequeño agujero negro por donde el proyectil había llegado al cerebro.  
—Otra se ha encargado de ese trabajo—murmuró, dejando caer la cabeza, que rebotó contra el suelo con ruido siniestro.—Es lástima... ¡En fin, ya está hecho! Cuando se burlan de mí, matel... Ya no se reirán más! ¡Buenas noches!  
Y se dirigió hacia la puerta, pero no llegó a ella.  
Un tipo que salió de fuera del chalet le hizo rodar, herido en el corazón, junto a los cadáveres de Pablo Beraud y Victorina.  
William Scott, el verdugo de Arnoldo Desvignes, acababa de matarlo.  
—Interesante noticia para los periódicos de mañana—se dijo con una nueva sonrisa.—cuestion de faldas... mujer celosa, marido vengado, etc. La justicia hallará la cosa muy natural, y de un golpe han desaparecido cuatro. ¡La noche ha sido aprovechada!... ¡El amo estará contento!  
El irlandés, bajo una lluvia torrencial, abandonó tranquilamente el chalet de los Saucos y tomó el camino de Paris.

LII.

Aunque la casita que acababa de ser teatro de este espantoso drama estuviese relativamente aislada, el ruido de los disparos se oyó en las habitaciones más próximas, y dos ó tres personas salieron al dintel de sus puertas, escuchando con atencion.  
El último tiro, el de Will Scott, resonó bajo el encapotado cielo.  
Aislados primero, los curiosos se fueron acercando, formaron grupo, comunicaron sus impresiones y se dirigieron hacia la Marne, porque indudablemente los disparos habían sonado por aquella parte.  
Vieron luz en el cuarto bajo del chalet de los Saucos, la cancela abierta y atravesaron el jardín para mirar en el interior de la casa, cuya puerta tampoco estaba cerrada.  
Los curiosos lanzaron exclamaciones de horror ante el espectáculo que se ofrecía a su vista.  
Tres cuerpos yacían en el suelo en medio de grandes charcos de sangre.  
¿Habria medio de socorrer todavía a aquellos desgraciados?  
Todos entraron.  
Los tres habían dejado de existir.  
Era imposible vacilar sobre el partido que debían tomar.  
Debían avisar al comisario de policia y a los gendarmes, lo que se hizo inmediatamente, y en menos de una hora después, el comisario de Saint-Maur, acompañado de un sargento de la gendarmería y dos hombres, llegó a la villa y redactó su proceso-verbal.  
Al día siguiente el procurador de la Repu-

Una extraña sonrisa entreabrió sus labios y alejándose sin hacer ruido por una alameda próxima, salió del cementerio.  
El carruaje que le había llevado le esperaba en la puerta.  
—Vamos a la Copa de Plata—dijo en inglés al cochero.—Suelta las riendas y fuerte el castigo; tengo mucha prisa.  
Luego subió al vehículo, que partió como el tren expres, y se detuvo cuarenta y cinco minutos después en la esquina de la calle de la Escuela de Medicina.  
William Scott bajó convertido en Le Bourguignon, estuchista, y dirigiéndose a la cervicería penetró en ella.  
Su rostro expresaba una profunda tristeza. Arrojo una mirada alrededor del establecimiento y enseguida vió a Eugenio Loiseau, el marido de Victorina, sentado solo ante una mesa.  
El encuadernador, con el codo apoyado en la mesa y la cabeza en la mano, parecía borracho.  
Sus ojos se fijaban con obstinacion idiota en una copa de ajeno, a medio vaciar, y al que parecía querer hipnotizar.  
El recién llegado fué a sentarse a su lado y le tocó en el hombro.  
Eugenio Loiseau fijó en el sus vidriosas pupilas, y con un gesto lento, casi maquinal, le alargó la mano diciendo con voz pastosa:  
—¡Ah! eres tú, camarada... Buenas tardes... No te he visto ayer, por aquí...  
—No—repuso el irlandés—no pude venir... Tenia que hacer en los alrededores de Paris, en casa de un primo que me debe dinero y al que fui a pedirselo... pero lo malo es que mi primo, en este momento, no tiene un cuarto... Me ha sido imposible cobrar ni siquiera algunos espoleones.  
—¡Acaso te hallas completamente frito de recursos?..  
—Enteramente, aun no... pero mi bolsillo se va haciendo muy ligero; las dos telas pronto se tocarán.  
—¡Tanto peor!... ¡Es muy fastidioso el estar de secano!..  
—Espero que no llegaré a tanto... Vamos a otra cosa... He venido esta noche para decirte algo muy grave... pero muy grave...  
L.  
—¡Muy grave... a mí?—repite Eugenio Loiseau como asustado.  
—Sí...—repuso William Scott.  
—¿Y qué es ello?  
—El primo de enya casa vengo vive en Bois-Saint-Leger... Se me ocurrió la idea de venir a pie... paseando... A partir de Cratell me fui bordeando la Marne, y a propósito, en el camino, vi algo muy extraño que te interesaba...  
—¿A mí?...  
—Seguramente.  
—¿Y qué era?  
—Sabes que tu primo Pablo Beraud es un cualquiera...  
—¡Oh! ¡sí, en cualquier caso, y hasta puedo decir un tonto!—exclamó Eugenio.—Bien lo

ha probado pidiendo el dinero con tanta urgencia... ¡Eso no se hace... así... entre amigos y parientes!..  
Hoy he adquirido la seguridad de que se estaba burlando de ti... ¡Adivinas por qué te ha vuelto a pedir los doscientos francos que te habia prestado?..  
—Para fastidiarme.  
—¿Peor que eso?... ¡Hace mucho tiempo que no le has visto?..  
—Desde el día que le pagué... y he sabido que desde entonces habia abandonado el hotel.  
—¿Sabes en dónde está?  
—No... ¿Y a mí qué me importa?  
—Vamos, Loiseau, escuchame. Detesto el meterme en los asuntos de los demás; pero cuando se trata de un amigo verdadero... de un hermano, porque tú eres un hermano para mí, y veo que se burlan de él tan a las claras, me dá coraje y salgo de mis costumbres.  
Me has dicho que tu mujer odiaba a Pablo Beraud...  
—No me hables de mi mujer!—interrumpió el encuadernador, pegando con ira un puñetazo sobre la mesa.  
—Sin embargo, es preciso que te hable de ella...  
—Ella es la causa de verme tan mal de intereses... prosiguió el borracho con acento de odio.—Sin las escenas espantosas que a cada momento me había, yo no hubiera abandonado mi casa y el taller... y hoy no me encontraría sin trabajo y sin un cuarto...  
—Tal vez tendria sus motivos para hacerte aborrecer tu casa...  
—¿Motivos...? ¿Qué motivos?  
—Y—prosiguió el irlandés,—tu primo Pablo Beraud quizás tambien tuviera los suyos para alentar a que bebieras y holgaras, lo que debia indisponerte cada vez más con tu mujer...  
Y hasta creo que se entendian los dos perfectamente para producir una reparacion entre Victorina y tú, lo que les permitia realizar sus pequeños proyectos.  
Loiseau fijó una mirada casi amenazadora en su interlocutor.  
—¿Qué me quieres dar a entender con esto?—preguntó...  
—Pues simplemente que a estas horas tu primo y tu mujer se estan divirtiendo a tu costa...  
—¡Vas a explicarme mejor ahora mismo!—dijo el encuadernador con voz que silbaba entre sus apretados dientes.—¿Qué tienes que decir de mi mujer...? ¡Por más que tenga faltas yo tambien las tengo mayores...!  
Regañaba mucho. Es cargante y celosa, no lo niego; pero es una mujer honrada a quien he abandonado... a la que he dejado llevar al hospital... La verdad que ha sido una porquería de mi parte... ¿sabes tú?...  
Bajo la influencia del ajeno, se habia verificado un súbito cambio en el trastornado cerebro y en las incoherentes ideas de Eugenio Loiseau.  
—¡Ah! ¡por Dios! ¡qué falta que ahora hasta reprochar—replicó el irlandés burlándose y encogiendo de hombros.—¡Valiente bola le del hospital!... ¡se estan burlando de ti y en

En aquel momento Juana estaba realmente espantosa.  
De pie, livida e inmóvil, fijaba en su antiguo amante y su rival una mirada de desprecio.  
De sus labios cayó esta palabra:  
—Miserables!  
Luego, dirigiéndose a Pablo, le dijo con voz sorda:  
—Tu hija ha muerto!  
—Ha muerto.—repite sin darse cuenta de lo que decía.—Lucia ha muerto...  
—¡Ha muerto de hambre! y tú la has matado...  
Victorina ocultó el rostro entre sus manos. Juana continuó:  
—Y sobre su tumba, hace un instante, he jurado vengarla.  
Los dos se miraban, pero dejó a otros el cuidado de castigar a la mujer adúltera.  
Yo solo castigaré al hombre que me ha seducido y engañado; el cobardo que me arrojó a la calle sin asilo y sin par; al monstruo que he matado a mi hija... A este he jurado castigarle y cumpliré mi juramento.  
Su mano, que acababa de meter en el bolsillo, apareció entonces armada de un revólver. Apuntó a Pablo y soltó el gatillo.  
Al mismo tiempo que la detonacion resonó un grito sordo, o mejor dicho un grito lanzado por Victorina herida mortalmente.  
Pablo, viendo el peligro que le amenazaba había alargado el brazo y desviado el arma, cuya bala hirió a la convelecente.  
El miserable, sin embargo, no se salvó. Juana lo vió de pie entre la nube de humo que se dispersaba, e hizo fuego por segunda vez. Pablo vaciló y cayó de rodillas.  
En aquel momento entraba Eugenio Loiseau con un revólver en la mano y se precipitó sobre Pablo.  
Salpicada con la sangre de sus dos víctimas, la terrible justiciera se lanzó fuera de la habitacion en un estado de completo estravio y, saltando su arma, echó a correr a través del jardín, sin saber a donde iba.  
De repente, el terreno faltó bajo sus pies. Oyóse un grito, luego la caída de un cuerpo que hizo saltar el agua de la Marne, muy profunda en aquel sitio... y luego... nada más que el ruido del trueno, cuyos estampidos se sucedían de segundo en segundo.  
En el jardín, detrás de los sauces llorones, estaba acechando un hombre.  
Era William Scott.  
Había oído el grito... y había visto la caída. La sonrisa de diabólica expresion, asomó a sus labios mientras se acercaba al chalet y miraba por la puerta entreabierta, pero teniendo cuidado de permanecer en la sombra.  
Eugenio Loiseau había cogido por los pelos a Pablo Beraud herido.  
Y apoyándole sobre la sien el cañon del revólver que llevaba en la mano, apretó el gatillo.  
La cabeza quedó destrozada, los sesos esparcieron y el cuerpo rodó por el suelo, mientras que Loiseau, barrado de furor y de ajeno, miraba con acento de espanto triunfal:

En aquel momento Juana estaba realmente espantosa.  
De pie, livida e inmóvil, fijaba en su antiguo amante y su rival una mirada de desprecio.  
De sus labios cayó esta palabra:  
—Miserables!  
Luego, dirigiéndose a Pablo, le dijo con voz sorda:  
—Tu hija ha muerto!  
—Ha muerto.—repite sin darse cuenta de lo que decía.—Lucia ha muerto...  
—¡Ha muerto de hambre! y tú la has matado...  
Victorina ocultó el rostro entre sus manos. Juana continuó:  
—Y sobre su tumba, hace un instante, he jurado vengarla.  
Los dos se miraban, pero dejó a otros el cuidado de castigar a la mujer adúltera.  
Yo solo castigaré al hombre que me ha seducido y engañado; el cobardo que me arrojó a la calle sin asilo y sin par; al monstruo que he matado a mi hija... A este he jurado castigarle y cumpliré mi juramento.  
Su mano, que acababa de meter en el bolsillo, apareció entonces armada de un revólver. Apuntó a Pablo y soltó el gatillo.  
Al mismo tiempo que la detonacion resonó un grito sordo, o mejor dicho un grito lanzado por Victorina herida mortalmente.  
Pablo, viendo el peligro que le amenazaba había alargado el brazo y desviado el arma, cuya bala hirió a la convelecente.  
El miserable, sin embargo, no se salvó. Juana lo vió de pie entre la nube de humo que se dispersaba, e hizo fuego por segunda vez. Pablo vaciló y cayó de rodillas.  
En aquel momento entraba Eugenio Loiseau con un revólver en la mano y se precipitó sobre Pablo.  
Salpicada con la sangre de sus dos víctimas, la terrible justiciera se lanzó fuera de la habitacion en un estado de completo estravio y, saltando su arma, echó a correr a través del jardín, sin saber a donde iba.  
De repente, el terreno faltó bajo sus pies. Oyóse un grito, luego la caída de un cuerpo que hizo saltar el agua de la Marne, muy profunda en aquel sitio... y luego... nada más que el ruido del trueno, cuyos estampidos se sucedían de segundo en segundo.  
En el jardín, detrás de los sauces llorones, estaba acechando un hombre.  
Era William Scott.  
Había oído el grito... y había visto la caída. La sonrisa de diabólica expresion, asomó a sus labios mientras se acercaba al chalet y miraba por la puerta entreabierta, pero teniendo cuidado de permanecer en la sombra.  
Eugenio Loiseau había cogido por los pelos a Pablo Beraud herido.  
Y apoyándole sobre la sien el cañon del revólver que llevaba en la mano, apretó el gatillo.  
La cabeza quedó destrozada, los sesos esparcieron y el cuerpo rodó por el suelo, mientras que Loiseau, barrado de furor y de ajeno, miraba con acento de espanto triunfal:



En Liria (Valencia) D. Ramon Bosh y Saneha.
En Valencia, el presbítero Sr. D. Alamar Fas.
En Vilñols (Tarragona), D. Ramon Valle e Iglesias.
En Barcelona, doña Elvira Pons y Barasa, D. Ramon Amado Sedano, D. Juan Costa y Fuxent y doña Vicenta Egnaduray.
En Bilbao, señora viuda de Zuricalday.
En Ferrol, la señorita doña Concepcion Sorantes Ulbrich.
En Murcia, doña Rita Lopez Roch viuda de Soriano.

Anoche celebró sesión la real Academia de Ciencias Morales y Políticas, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana.
Después del despacho ordinario y de haber dado cuenta el secretario Sr. Garcia Barzanallana (D. José) de las obras recibidas, se dió lectura á los dictámenes opuestos de los señores académicos ponentes, relativos á las memorias presentadas sobre el tema de «La emigración», y se dió por terminada la junta.

Ha sido pagado el segundo premio de la otería nacional en la favorecida administración de la calle Jacometrezo, 17.

Anoche tuvo la honra de ser recibida por S. M. la reina regente y S. A. la Infanta D. Isabel, la Sra. D.ª María Costá y Dualde, que recibió señaladas muestras de benevolencia de las augustas personas.

A LAS OCHO DE LA NOCHE: La Agencia Fabra nos trasmitió hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:
Barcelona, 11.

Ha llegado á este puerto sin novedad á bordo el vapor correo de la compañía Trasatlántica Isla de Luzon.

Los periódicos de Viena vuelven de nuevo á preocuparse de la actitud de Rusia y acogen el rumor de que este imperio hace nuevos armamentos.

Los despachos que publican hoy los diarios de Londres, no participan de este pesimismo. Sin embargo, The Times observa que aun suponiendo la existencia de un acuerdo entre las potencias para obligar al príncipe Fernando á descender del trono de Bulgaria, es imposible que se haya adoptado ninguna medida ad hoc antes de tomar una resolución acerca de la persona que debe suceder á dicho príncipe.

Paris, 11. No se ha recibido todavía ningún despacho de San Petersburgo confirmando la noticia dada por El Wiener Allgemeine Zeitung, sobre el descubrimiento de una conjuración contra la vida del czar.

Sofia, 11. Segun noticias de origen oficioso, resulta completamente inexacto que con motivo de año nuevo se cambiasen telegramas de felicitación entre el emperador de Austria y el príncipe Fernando.

Roma, 11. El periódico La Riforma amplia hoy las noticias que dió el día 8 acerca de lo convenido entre Italia y España, sobre la adquisición por esta última potencia de un territorio en la costa africana del Mar Rojo, destinado á estación naval y depósito de carbones.

Dijo que en caso de guerra España no podrá servir de dicha estación, ni transportar armas ni municiones á la misma, mientras que Italia podrá servirse de ella si lo juzga conveniente.

Paris, 11. Algunos periódicos sostienen la conveniencia de que se reorganice la marina francesa, de modo que en caso de guerra se pueda llevar á cabo con suma rapidez el armamento de las reser. as navales, de la misma manera que se facilita la movilización del ejército de tierra.

Paris, 11. Las noticias de Serbia consideran poco viable el actual ministerio, juzgando inminente la formación de otro completamente identificado con Austria, cuya alianza el rey Milano desea mantener á todo trance.

Roma, 11. La Riforma hablando hoy de la cuestión de Abisinia, dice que se ignora si el enemigo está realmente en marcha sobre Massau.

Añadó que es probable en todo caso que no comience el ataque antes de la reunión de las fuerzas que tienen directamente á sus órdenes el rey Juan, Ras-Michael y Ras-Alula.

Creo por lo tanto que antes de diez ó doce días no hay que esperar ninguna noticia de una batalla.

Los italianos se ocupan en reforzar sus posiciones en la expectativa de ser atacados por los abisinios.

Paris, 11. El Diario Oficial publica esta mañana un decreto destituyendo al juez Sr. Bryman, que instruyó la célebre causa Wilson-Rattazzi.

Después del decreto de destitución, el Consejo Superior de la Magistratura ha dispuesto que dicho señor comparezca ante él, pues se acusa de haber procedido de un modo contrario á la ley y á la dignidad profesional en el asunto Wilson.

Este hecho llama vivamente la atención pública.

La bailarina Rosa Romero ha sido trasladada al hospital Provincial, en vista de su relativa mejoría.

Su hermana, ciega, ha sido recogida por una familia.

El agresor parece que sigue peor de las heridas que se infligió.

Esta tarde ha podido ocurrir otro crimen cerca del sitio donde se cometió el de ayer.

En cierta casa de la calle de la Escalinata entró un sujeto, y poco después dijo que le habían robado en la misma un billete de 100 pesetas. Las mujeres que habitaban dicho cuarto protestaron de la acusación, y entre preguntas y contestaciones con el indicado sujeto, se armó tal escándalo, que aquel sacó una pistola y disparó un tiro á una de ellas, sin que afortunadamente le tocara. A los gritos de auxilio ¡socorro! que daban las mujeres, acudió un guardia municipal, y tan pronto como vio el tiro de la pistola, le disparó otro tiro, dándole en la boca en los botones del capote y de la lengua lo cual fué su salvación, pues de otro modo, y segun el dictámen facultativo, le hubiera herido gravemente ó muerto tal vez, segun la dirección que llevaba la bala.

El guardia municipal, tratando de defenderse y de detener al delincuente, sacó el sable y le dió un pinchazo en la cabeza, logrando así su detención.

El agresor es zapatero de oficio y ha sido entregado á la autoridad.

La acción pasa en la calle de la Isla de Cuba. —¿A dónde va Vd. por aquí?—le dicen dos extranjeros plaza Meneses á un recién llegado de Astorga.

—No los conozco,—les contesta el interpelado,—pero ya que hablo con Vds. y tan cariñosos son, les suplico me digan por dónde iren bien y más pronto á la calle de Embajadores.

—Un pasadizo hay hasta llegar á ella.

—Y en verdad,—añade uno de los extranjeros,—que debe Vd. tener cuidado con la gente que vive á espaldas de los inocentes.

—No, no hay cuidado, esa es la cuenta que me lize cuando he cobrado cierto diericho que tenía que hacer efectivo.

—¿Cuánto?—le pregunta el otro.—6000 pesetas que en billetes del Banco de España, llevaba el de Astorga, pasaron por arte de encantamiento á poder de los extranjeros.

Cuando el perjudicado echó de menos la cantidad, comenzó á dar voces.

Uno de los rains, segun el forastero, vestía como un señor, y el otro no tenía traza de persona decente.

En las calles del Rubio, Panaderos, Gordon, Goya, Santa Isabel, Toledo, carretera de Atocha, y plazas de Lavapiés y Anton Martín, hubo hoy rifas y escándalos, pero sin importancia por fortuna.

Bell, entregándole al efecto el baston é insignias de autoridad.
Se acordó celebrar la tradicional función religiosa de San Ildefonso, autorizando á la presidencia para el nombramiento de la comisión que haya de asistir al acto.

Se acordó después á discutir el dictámen de la comisión de consumo, favorable á la pretensión del gremio de alfilereros, ofreciendo la devolución de los derechos del tocino y manteca salados que se extraigan en Madrid, en cuyo asunto invitó la corporación más de dos horas, debatiendo primero sobre la totalidad del informe, y después sobre el articulado de la concesión, siendo acordada esta últimamente, previos discursos de la mayor parte de los concejales y votación nominal, por 28 votos contra 3.

Fueron aprobados después varios dictámenes de la comisión de Hacienda, y se levantó la sesión á las cinco menos cuarto, para constituirse el Ayuntamiento en sesión secreta.

Es inexacto lo que ha dicho un periódico, suponiendo que el Sr. Romero Giron presentaría varias enmiendas al proyecto del Jurado, inspiradas en un criterio más radical que el del dictámen.

El Sr. Romero Giron no tendrá en este debate más intervención que la que ya dijimos ayer; este es, que hablará para alusiones, porque lae que se le dirijan han de obligarle á ello, pero sin combatir realmente el proyecto, sino limitándose á exponer su criterio, distinto de este en algunos puntos.

Nuestro querido amigo el comandante de Estado Mayor D. Ricardo de Guzman, ha tenido la desgracia de perder á su último hijo, niño de pocos meses. Nos asociamos al pesar que embarga el ánimo de nuestro amigo y su joven esposa.

S. M. la reina ha firmado hoy varios nombramientos de Marina, de que ya tienen noticia nuestros lectores.

Ha sido nombrado ayudante de la capitania del puerto de Cadix, el teniente de navío D. Ricardo Bru, y para organizar los trabajos del archivo central de Marina, el capitán de fragata D. Luis Borja.

Hoy ha dictado sentencia la sección primera de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte, en la causa seguida por estaba contra el cabo de Seguridad Eugenio Padrones, de cuya vista dimos cuenta.

Conforme en un todo por lo solicitado por el letrado de la acusación privada, Sr. Cámara, se imponen al Padrones las penas de tres meses de arresto y doce años de inhabilitación.

Se ha nombrado, en turno de ingreso de aspirantes, vigilante tercero de la cárcel Modelo, á D. Alejandro Lopez San Francisco, que ocupaba el número 11 del escalafón de su clase.

Por reales decretos del ministerio de Hacienda, se han concedido honores de jefe de Administración: á D. Ildefonso Aragonés, contador del Tribunal de Cuentas, y á Antonio Estebanez, jefe de negociación de la Dirección general del Tesoro.

SENADO.—Sesión del día 11. El señor marqués de ARANDA unió á la minoría el voto de los señores marqués de Miravalles y duque de Mandas en la votación recidiva ayer sobre la proposición apoyada por el señor marqués de Trives.

El Sr. CALDERON y HERZE pidió al ministro de Marina explicaciones y detalles acerca del robo perpetrado recientemente en el Museo naval y le escitó para que los criminales sean descubiertos y castigados.

El señor ministro de MARINA refirió el suceso en estos términos: Desgraciadamente, el hecho que publican los periódicos es cierto y ha producido gran disgusto en la marina entera, porque se han profanado y robado algunos objetos que en memoria del rey D. Alfonso se guardaba con religiosidad y culto verdadero en el Museo naval.

Por una de las ventanas que dan á la verja que separa el edificio del Senado del Museo naval, por una de esas ventanas que son practicables y que todas tienen cerradura y llave, por lo que son muy á propósito para en caso de un incendio sacar por ellas los objetos del Museo, ó para ingresar en él, ha entrado el criminal. Rompió uno de los cristales y se dirigió, porque su objeto era sin duda robar lo que consideraba como de más valor material, á un sitio completamente cerrado en el que se guardan algunos objetos de valor, entre ellos, el sable y el reloj que la marina regaló al almirante Mendez Nuñez á su regreso á España desde el Ceilao.

El criminal ó criminales intentaron forzar la cerradura con auxilio de una bayoneta cogida en uno de los armeros próximos á la puerta, pero no pudiendo conseguirlo, arrojó la bayoneta y se dirigió á la urna que al pie del retrato del rey D. Alfonso guarda el uniforme de almirante que S. M. la reina tuvo la bondad de regalar al Museo naval.

Rompió la urna, sacó la faja y no la guardó, aunque pudiera haberse servido para presentarla en algún Museo ó sitio donde pudiera tener valor moral; robó las borlas valiosas de un instrumento cortante con el que se separó de la faja; intentó apoderarse del sable y de la vaina suponiendo que la guarnición de esta y la empuñadura del sable eran de metal precioso; pero convencido de que eran de metal ordinario, ó de reglamento, que se usa en la armada, los dejó tirados. Se llevó también la placa del Mérito naval con el distintivo rojo que se ostentaba sobre la casaca del uniforme; y creyendo que los botones del chaleco eran de oro, los arrancó de su sitio, destruyéndolos; la parte donde estaban cosidos. El punto del baston, que despertó la codicia del malhechor, fué también separado.

Enseguida mandé formar una averiguación sumaria por el juzgado de Marina en esta corte, y además di cuenta al ministro de la Gobernación, al director de Seguridad y al gobernador civil, acompañando las señas de aquel sobre quien recaen sospechas. El procedimiento se sigue con toda actividad; el gobernador civil ha reconocido el sitio donde se perpetró el delito. El que se supone autor del hecho fué un individuo del Museo naval, que después de haber obtenido su licencia absoluta, iba varias veces al Museo á visitar á sus compañeros. Fallaron á uno de los marfueros del Museo cinco duros; recayeron sospechas en él, lo nego y se le arrojó del cuartel, prohibiéndole en absoluto que volviese á él. Y está en Madrid; pero hasta ahora, desgraciadamente, no se tiene noticia de que haya sido habida su persona.

El Sr. CALDERON y HERZE dedujo que los criminales tuvieron tiempo sobrado para cometer el delito, y que la vigilancia deja mucho que desear en dicho Museo, como en el Arqueológico, donde se robaron no ha mucho varios objetos.

El señor ministro de MARINA contestó, que la vigilancia era completa, si bien de noche no hay vigilantes en las salas por la necesidad de encender luz y el temor á un incendio. Por la noche, dijo, el destacamento de infantería de marina vigila la verja que separa el ministerio de Marina y el Senado de la calle, y en 45 años que lleva de establecido el Museo naval, esta era la primera sustracción de objetos que se había verificado.

El Sr. MORALES DIAZ apoyó la proposición de ley relativa al Tercer capitulo de la Pena á Sigüenza. Fué tomada en consideración.

Sir debate se aprobaron los dictámenes mixtos acerca de los proyectos de ley determinando la forma de abonar créditos de guerra al Ayuntamiento de Vitoria é incluyendo en el plan general de carreteras la de La Almunia á Magallan.

Disposición del Jurado.

El Sr. ALCOCER contestó al señor conde de Torreana en nombre de la comisión.

Declaró que debía su posición y su carrera á la justicia histórica y que estaba plenamente convencido de las ventajas del Jurado. Refirió la historia de esta institución; acusó á los conservadores de haber aprovechado lo que llaman el elemento indoceto para juzgar y penar los delitos más graves y recordó que por real orden de 13 de marzo del 78, se restableció la ley de abril de 1831 que constituye un verdadero jurado de oficiales para juzgar delitos graves, delitos que no conocen el código penal ni tienen el concurso del asesor.

Afirmó que el estado de la ciencia reclama como necesaria la intervención del pueblo en la administración de justicia; que no se concibe decir que la ignorancia de la ley no excusa la responsabilidad y negar luego al hombre que se considera de esa suerte responsable la capacidad necesaria para juzgar á los demás.

Dijo que la institución va á establecerse con todas las garantías de acierto y que la justicia histórica y el jurado se completan.

El Sr. PISA PAJARES contestó el segundo turno en contra del dictámen por iniciativa propia, por impulso de su conciencia, que mira al Jurado como un peligro para la justicia.

Para demostrar que es un falso deber de los liberales defender el Jurado y de los conservadores combatirlo, citó el caso del eminente jurisconsulto D. Manuel Cortina, que siendo liberal, hizo vigorosa oposición á la institución que se discutía.

Me temo, dijo, que vosotros, señores de la comisión, estáis también contagiados, y es que formuláis una institución de derecho resolviendo una cuestión política (Bien, bien, en la minoría conservadora).

Me temo, dijo, que vosotros, señores de la comisión, estáis también contagiados, y es que formuláis una institución de derecho resolviendo una cuestión política (Bien, bien, en la minoría conservadora).

Censuro que siendo el jurado una institución benéfica, á juicio de la comisión, se exceptúen de su conocimiento algunos delitos.

Si es á propósito para administrar justicia, ¿por qué, dijo, establecis delitos exceptuados?

Si desconfiáis del éxito del Jurado, ¿por eso exceptuáis determinados delitos, ¿á que crear esta institución?

Definí el acto de legislar, no por estrechar las consecuencias de los principios, sino por la armonía de los mismos.

Legislar, es, dijo, una función de justicia, dar á cada principio lo suyo, atendiendo á la realidad.

Determinó la influencia de la conciencia pública en la legislación demostrando gran erudición y serenidad de juicio.

Dijo que se explicaba perfectamente que no se quiera confiar la aplicación de reglas de crítica, que es la misión del jurado, á personas que no reúnan determinadas condiciones, y declaró que el no tenía este escrito.

Señaló como funestas las sendoscondencias de poder judicial en la opinión y lo pernicioso de la influencia de la política en el jurado como institución de derecho.

El orador quedó en el uso de la palabra para mañana. (El discurso del Sr. Piza ha sido escuchado con la mayor atención por unos 20 señores que han permanecido en el salón hasta última hora).

Se leyeron varios dictámenes de actas. Se acordó para mañana la reunión de las secciones y se levantó la sesión á las seis y diez minutos.

El Sr. Silveira (D. L.) no presentará ninguna enmienda al art. 1.º del proyecto de ley del jurado. Lo que hará es combatir el artículo con alguna estension.

La comisión de actas del Senado se ha reunido esta tarde, habiendo examinado los expedientes de aptitud legal de los señores Gonzalez (D. V.) y Gullon, y acordando emitir dictámen favorable, que se ha leído á última hora.

Respecto al acta de Puerto Principe, por donde aparece elegido senador el señor D. Fernando Gonzalez, ha acordado que pase al examen de un ponente.

En la sesión de hoy del Senado lo único interesante ha sido el discurso del señor Piza Pajares, que con gran elevación de concepto y notoria erudición, ha combatido el jurado, fustigando de esta institución de derecho todo carácter político.

Parece que hay el propósito de que una comisión de la Diputación provincial de Madrid gire una visita á los manicomios de Ciempozuelos y San Baudilio de Llobregat, á fin de estudiar si es conveniente que los alienados que se hallan en este último establecimiento, por cuenta de la corporación, deban ser trasladados al de Ciempozuelos.

Las ordenanzas municipales de Madrid, que muy en breve habrán de ser discutidas por la Diputación provincial, constan de más de mil artículos.

La discusión de asunto tan trascendental para los intereses de los propietarios y comerciantes de esta corte, promete ser muy animada.

Se ha acordado por el Ayuntamiento que en lo sucesivo se denomine calle Mayor á la de Málpica, que se encuentra en la prolongación de aquella.

Asimismo se llamará de Saavedra Fajardo al trozo de calle comprendido desde los Jardines del Buen Retiro hasta la plaza, en cuyo centro ha de quedar el Museo de Artillería.

La sesión que la diputación provincial celebró esta tarde fué presidida por el señor marqués de Sardañal.

Se acordó, á propuesta de la presidencia, que la corporación no entienda en el asunto de la traída de aguas del Jarama, hasta que el ayuntamiento de Madrid haga un profundo estudio del referido proyecto.

El acuerdo fué tomado por unanimidad. Seguidamente se puso á discusión el dictámen de la comisión de Hacienda, referente á las cuentas de estancias de demantes en el manicomio de San Baudilio de Llobregat, correspondientes á los meses de setiembre, octubre y noviembre últimos, y propuesta de la traída de los alienados de la provincia de Madrid al establecimiento de Ciempozuelos.

La primera parte del dictámen fue aprobada; acerca de la segunda se acordó que pasase á estudio de la comisión de Beneficencia.

Se acordó asimismo que quedase durante tres sesiones sobre la mesa la provision por ascenso de la plaza de inspector de talleres y nombramiento de la plaza de director de asilo de las Mercedes; el dictámen sobre la formación del nombramiento de capellan decano á favor del Sr. Sierra Ovejero; y finalmente, á propuesta del Sr. Raneós, que el número de sesiones que la diputación ha de celebrar sea el de 45.

La de hoy ha sido la 28.

Mañana publicará la Gaceta una real orden del ministerio de Fomento, mandando se examinen en el término de seis meses todos los individuos pertenecientes al cuerpo administrativo de ferrocarrillos, que no hayan entrado en el cuerpo mediante examen ó no lleven ocho años de servicio.

Esta tarde se ha reunido en el Congreso, bajo la presidencia del Sr. Danvila, la comisión de incompatibilidades. Por seis votos contra cinco se ha decidido que los escribanos de actuaciones son incompatibles con el cargo de diputado, no así los notarios, por depender estos del favor del público. En su virtud, los dos diputados que son actuarios, dimitirán estos cargos para desempeñar el de representantes del país.

Mañana se verificará en Valencia con gran solemnidad el acto de inaugurar la estatua del célebre pintor Ribera asistiendo al acto las autoridades y comisiones de todas las corporaciones científicas é literarias.

El Sr. Hernandez Iglesias ha presen-

do varias enmiendas al dictámen de la comisión sobre el proyecto del jurado. Las dos primeras relativas á los artículos 2.º y 3.º separan de los jurados, para concederlos á los magistrados, el derecho de si han concurrido ó no circunstancias modificativas absoluta ó parcialmente de la penalidad.

La tercera enmienda es una disposición transitoria, segun la que, no se planteará el jurado hasta que se hayan realizado las reformas ya proyectadas en la organización judicial y en el Código penal.

La comisión nombrada por la minoría liberal conservadora del Senado para estudiar el proyecto del jurado se ha reunido esta tarde á primera hora.

Ha examinado y aprobado algunas enmiendas presentadas y la tendencia de otras á diferentes artículos, acordando continuar el estudio del proyecto para redactar otras nuevas y reunirse mañana para su examen y para distribuirse los trabajos; designando quien ha de ser el encargado de apoyar cada una de aquellas.

La marcha general que, segun parece, se adoptará es la de apoyar las enmiendas y retirarlas sin provocar votación sobre ellas.

CONGRESO.— Sesión del día 11. Se abre á las tres, presidida por el Sr. Capdepón.

El salón está desierto y en las tribunas hay escasa concurrencia.

En el banco azul se hallan los ministros de la Gobernación y de Ultramar.

El general DABAN censura que el ministro de Marina no haya dado cuenta al juzgado del robo verificado en el Museo Naval, y también censura la forma en que se ha dado publicidad al suceso, creyendo que la noticia está inspirada en centros oficiales.

El ministro de la GOBERNACION indica que no inspira al gobierno á La Comaspondencia ni á ningún periódico, y que todos los que se refieren al gobierno publican con independencia absoluta sus noticias y sus inspiraciones.

Rectifican los Sres. DABAN y ministro de GOBERNACION.

El Sr. VILLALVA HERVAS denuncia hechos criminales realizados en Cuba por individuos que vestían el uniforme de la guardia civil y por otros que eran ó fingían ser agentes de orden público.

El ministro de ULTRAMAR contesta que los tribunales entienden en los hechos denunciados, y afirma que la guardia civil está prestando grandes servicios en la isla de Cuba.

La cuenta de los últimos despachos del general Marin, en los que se participa la persecución activa que sufre el bandolerismo. Insiste en que los periódicos de la grande antilla exageran mucho respecto de la inseguridad personal.

El Sr. VILLALVA HERVAS, rectificando, indica que él no hace responsable á la guardia civil de los hechos, ni ha tratado de desprestigiar á dicho instituto.

El Sr. DABAN propone que para auxiliar la persecución del bandolerismo en la isla de Cuba, se destinen algunas columnas de tropas.

Rectifican los señores ministro de Ultramar y DABAN.

El Sr. FIGUEROA anuncia una interpelecion al gobierno respecto de la inseguridad personal en Cuba, y con elocuentes frases indica que el restablecimiento de la paz moral y material en la grande antilla es cuestión que interesa á todas las fracciones de la Cámara y de decoro para la nación española.

El Sr. GARCIA DE LA RIEGA pregunta si es cierto que se ha nombrado consejero de Administración de Filipinas á un procoado por defraudador de la renta de tabacos.

El ministro de ULTRAMAR indica que todos los nombramientos de consejeros se han hecho por propuesta de las autoridades del archipiélago.

Rectificado el Sr. GARCIA DE LA RIEGA, pide también explicaciones respecto de la separación de algunos concejales de un Ayuntamiento de Pontevedra.

El ministro de la GOBERNACION promete enterarse del asunto.

Se entra en la orden del día y continúa su discurso el Sr. DANVILA, defendiendo su enmienda al proyecto de contestación al Mensaje regio.

Estraña que en el Mensaje no se diga nada del estado de nuestra Hacienda, con relacion al estado de nuestra producción.

Afirma que en todo tiempo la agricultura ha sido en España la base de la tributación, y por tanto lo más agrícola es problema que ha debido atender el gobierno.

Combate las teorías de la escuela económica que podrán ser muy científicas y humanitarias, pero que en el momento actual resultan en nuestro país de carácter muy anti-español, porque desoyen los clamores más generales de nuestros productores.

Después de indicar que el Banco de España apesar de todos sus privilegios no sabe manejar sus existencias financieras, dice que no se ha cumplido la oferta hecha por el gobierno al arrendarle los tabacos de declarar libre el cultivo de estos.

Censura todos los incidentes á que dio lugar el envío de fuerzas militares á Marruecos, y califica de ser la mayor de las ligerezas que pueden cometer los ministros de Estado y de la Guerra el principio de expedición de este verano.

Esta cuestión de Marruecos la examina con grande minuciosidad y detenimiento para demostrar el desacierto de la política exterior del gobierno.

Opina que debe desaparecer el gobierno porque su gestión en los asuntos públicos es desastrosa y perjudica á las instituciones y al país.

mucho talento y elegante palabra, es nombre de la comisión. Estas discusiones, al final de las cuales no hay ninguna solución práctica, interesan ya poco. Se espera que cuando la batalla arrecie ó se discutan proyectos de utilidad material haya la animación que falta ahora.

No es cierto que el ministro de la Guerra, como hoy se ha supuesto, haya llevado á la firma de S. M. la reina ninguna combinación del alto personal militar, ni ultimada está tampoco, porque en el consejo de ministros del lunes no se habló del asunto. Quizá en el consejo de mañana que celebren los ministros después del que presida la reina, se hable de esta combinación.

Lo firmado hoy por S. M. ha sido el nombramiento del coronel del regimiento de Almansa.

Algunos conservadores de importancia protestaban esta tarde en la alta Cámara de que se les atribuyera un espíritu obstruccionista en la discusión del jurado, sosteniendo que en un proyecto de la importancia de este, si habían de mantener con la debida estension y rigor el criterio del partido conservador, que comenzaba por ser absolutamente opuesto al establecimiento de dicho tribunal, era indispensable tratar con latitud, no solo cuanto se refería á la totalidad de aquel, sino tambien los artículos más esenciales para sostener en cada uno, y en las enmiendas, la tendencia conservadora, aun sin tener la confianza de que prevalezcan sus opiniones, puesto que ni piensan pedir votación en las enmiendas; pero que no por el número de estas podía imputárseles el ser obstruccionistas.

Por su parte, los ministeriales se hallan dispuestos á sostener el proyecto tal y como ha sido presentado.

Esta tarde, y después de una conferencia celebrada por el Sr. Cánovas del Castillo con los ex-ministros de la minoría conservadora, se ha acordado desistir del proyecto de banquete en obsequio del jefe del partido liberal-conservador, al cual, desde el primer instante, opuso el Sr. Cánovas las delicadas resistencias propias de su persona.

Se hará en cambio una edición de su último discurso, que se repartirá profusamente.

Hoy ha llegado á Madrid el marqués de la Vega de Armijo, procedente de Roma. A su paso por Niza ha visitado á los duques de Montpensier.

El enviado de S. M. cerca de la Santa Sede fué á Palacio esta mañana á dar cuenta á la reina del satisfactorio resultado de su alta misión especial, y ha vuelto esta tarde á visitar á S. M. con el mismo propósito.

En el Congreso ha conversado el ex-ministro de Estado largamente con el jefe del gobierno, y ha sido felicitado por sus correligionarios y amigos.

Después se ha hecho algun comentario sobre este viaje, y se han recordado, naturalmente, todas las vicisitudes ocurridas en Roma.

Y personas imparciales de diferentes opiniones repetían con gran satisfacción las frases de Su Santidad á los obispos españoles en elogio de S. M. la reina regente, como símbolo de paz para todos.

No diremos nosotros que puedan tener relación estas frases con la alta misión del marqués de la Vega de Armijo; pero tampoco hemos de ocultar que alguna opinión importante escuchamos que estimaba que el enviado extraordinario podía sentir cierto noble y legítimo orgullo por haberse dicho aquellas palabras durante su estancia en la ciudad eterna.

El diputado de la coalición republicana que piensa retirarse á la vida privada, segun distintas y verdaderas referencias, es el señor Poñalba.

Los motivos que tiene para ello son motivos de salud.

Los diputados coalicionistas del Congreso han aprobado una carta contestación á los republicanos de la concordia, en la cual les dicen que no pueden aceptar su fórmula, porque más claramente está dicho lo que quieren en la de la minoría, y porque tampoco los republicanos de otras tendencias han aceptado la fórmula última.

Hasta la hora de cerrar la edición de la noche recibimos hoy de NUESTRO SERVIDOR PARTICULAR los siguientes TELEGRAMAS:

Roma, 11 (2 35 t.). Han llegado, por fin, las cajas precedentes de Madrid, que contienen objetos ofrecidos á Su Santidad y que habrán de figurar en la Exposición del Vaticano. Créese que se abrirá pronto el departamento español de dicha Exposición.

Hoy ha recibido el Santo Padre en audiencia particular á muchísimas personas, todas ellas italianas. Todas salen encantadas de la esquisita afabilidad de Leon XIII, á la par que maravilladas de su fortaleza y resistencia personal en medio de tantas molestias propias de estos días.—Abidense.

Barcelona, 11.

4 por 100 interior, 65-77, fin mes.

4 por 100 exterior, 67-37, fin corriente.

Paris, 11.

4 por 100 español, 66 1/2.

4 por 100 exterior, 68-25.

Berlin, 11.

